

Torneo Blitz Uvieta Energía

Bases de Competencia

Club de Ajedrez Uvieta

Federación Costarricense de Ajedrez

1-03-2024

Resumen

Se invita a todos los y las ajedrecistas a participar en el Torneo Blitz Uvieta Energía, a realizarse en el Estado Nacional de Costa Rica, el día 5 de marzo de 2024. Para este torneo, se emiten las siguientes bases de competencia, las cuales los jugadores dan por aceptadas y convalidadas al momento de confirmar su participación.

Especificaciones técnicas

Artículo Primero. Organización y Divulgación

El contacto y director del torneo es el Maestro FIDE Mario Fernández Sánchez, correo electrónico ing.mario.fernandez.s@gmail.com. Solo para efectos de divulgación, los resultados, pareos y selección de partidas serán publicadas en la página: <https://www.chess-results.com>, conforme se vaya desarrollando el torneo.

Artículo Segundo. Inscripciones

La inscripción tiene un costo de ₡3.000 colones al público en general, miembros del Club de Ajedrez Uvieta recibirán descuento, y la fecha límite para inscribirse es el martes 5 de marzo a las 5:00 PM. El depósito o la transferencia se podrá hacer a la cuenta del BAC San José, número: CR31010200009492609211 o por SINPE móvil al 88624532 a nombre de Álvaro Josué Amaya Madrigal. Después de haber realizado el depósito, por favor complete el siguiente formulario para poder inscribirse en el torneo: _____.

Si tiene alguna habilidad diferente, por favor indicarnos en el formulario de inscripción.

Artículo Tercero: Lugar, fecha y calendario del torneo

El torneo se llevará a cabo en la sala de ajedrez del Estadio Nacional ubicado en La Sabana (<https://maps.app.goo.gl/eY94XFSgVTZvJUPq8>), el día 5 de marzo de 2024 a partir de las 7 pm.

Artículo Cuarto: Sistema de Competencia

El torneo sigue un sistema **suizo a siete rondas**. Para los pareos y desempates, se usará la última versión del programa Swiss Manager. El torneo será válido para Elo FIDE Blitz.

Artículo Quinto: Arbitraje y Dirección del torneo

El árbitro principal del torneo será el árbitro FIDE Josué Amaya Madrigal.

El director del torneo será el maestro FIDE Mario Fernández Sánchez.

Artículo Sexto: Tiempo de Reflexión

El control de tiempo es de 3 minutos por jugador(a) para toda la partida, con un incremento de 2 segundos desde la jugada inicial.

Artículo Séptimo: Reglamento de Juego

Se utilizarán las leyes del ajedrez vigentes de la FIDE y demás normativa vigente. Los resultados de cada ronda serán publicados en la sala de torneo y en las páginas electrónicas, para efectos de que los participantes verifiquen su puntuación y reporten de inmediato cualquier error.

Tiempo de espera

Habrán un tiempo de espera de 3 minutos, a partir de cuando el árbitro ponga en funcionamiento los relojes, posterior a esto el árbitro podrá decretar la pérdida por ausencia.

El jugador(a) se tendrá como ausente a dicha ronda y se dará de baja del evento, a menos que comunique expresamente al árbitro su deseo de continuar en el evento, antes de la finalización de la ronda en que se presentó la ausencia.

Aparatos electrónicos

Durante la partida, al jugador(a) le está prohibido tener en la instalación de juego un teléfono móvil, relojes de cualquier tipo, medios electrónicos de comunicación, o cualquier dispositivo capaz de sugerir jugadas de ajedrez a su persona. No obstante, con la autorización expresa del árbitro, el jugador(a) podrá tener tal dispositivo en una bolsa aparte a condición de que el aparato esté totalmente apagado y no podrá manipular dicha bolsa durante la partida. Si es evidente que un jugador(a) tiene con su persona un dispositivo como el descrito, en la instalación de juego, contrario a lo establecido anteriormente, el jugador(a) perderá la partida.

Artículo Octavo: Desempates

Si dos o más jugadores obtienen los mismos puntos, el empate se decidirá según los siguientes criterios, en orden de prioridad:

1. Encuentro directo
2. Bucholz
3. Bucholz con cortes (-1)
4. Sonneborn-Berger
5. Mayor número de victorias.

Artículo Noveno: Equipo de Juego

La organización suministrará todos los juegos de ajedrez y relojes necesarios para la competencia.

Artículo Décimo: Premiación

- Primer lugar: 30% de la inscripción.
- Segundo lugar: 20% de la inscripción.
- Mejor jugadora femenina: 10% de la inscripción.

Artículo Undécimo: Derechos de Imagen

Todo jugador(a), padre de familia, encargado(a) o tutor(a) legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la organización para que utilice la imagen del jugador(a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

1 de Marzo de 2024

Mario Fernández Sánchez

Director del Torneo

Josué Amaya Madrigal

Árbitro del Torneo